

*Universidad Nacional*  
*de*

EXP-UNC: 29202/2008.- *Córdoba*

*República Argentina*

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 915/2009, otorga a la Srta. Sabrina Verónica FERNÁNDEZ GAUNA – Cédula N° 13.338.175 – la reválida de su título de Profesora en Biología expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – República Bolivariana de Venezuela - como equivalente al título de Profesor en Ciencias Biológicas que otorga esta Universidad; atento lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos y lo establecido por la Ord. HCS N° 7/82; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 915/09 y, en consecuencia, otorgar a la Srta. Sabrina Verónica FERNÁNDEZ GAUNA – Cédula N° 13.338.175 – la reválida de su título de Profesora en Biología expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – República Bolivariana de Venezuela - como equivalente al título de Profesor en Ciencias Biológicas que otorga esta Universidad.

**ARTÍCULO 2º .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS  
DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.**

gc  
g

  
Mgter. JHONZOLETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 300**